



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0016930/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente a la Dra. Gloria Estela Barboza, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 343 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 344;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Gloria Estela **BARBOZA (Legajo N° 28.118)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º. Designar interinamente a partir del día de la fecha y hasta el **30-06-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Dra. Gloria Estela **BARBOZA (Legajo N° 28.118)**, en un cargo de **Profesor Titular (D.E.) -código 101-** del Departamento Farmacia, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-04-2015** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º Aceptar a partir del **01-04-2015** la renuncia presentada por la Dra. Gloria Estela **BARBOZA (Legajo N° 28.118)**, al cargo de **Profesor Asociado (D.E.)- código 105-** del Departamento Farmacia.-

Artículo 3º.- La Dra. Barboza deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

304

Prof. Dr. VICTOR SADRUEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC